LCO N° 15/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 347.046.

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 83/2018 – MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, con RUC N° 80007577-3, domiciliado en Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representado para este acto por la Sra. Decana PROF. DRA. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC N° 80007525-0, domiciliada en CHOFERES DEL CHACO Nº 1956 – Asunción, representada para este acto por el Sr LUIS OREGGIONI, con Cédula de Identidad N° 690.021, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

QUE, en fecha 27 de marzo de 2019, la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., mediante nota ha expresado su conformidad al convenio modificatorio de Ampliación del 20% del Contrato.

QUE, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen A.J. N° 22/2019, ha expresado su dictamen favorable a la Ampliación del 20% del Contrato, considerando que lo solicitado se encuentra enmarcado en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Artículo 63º "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios".

Por Memorándum de fecha 11 de abril de 2019, presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones a la Dirección de Administración y Finanzas, por el cual informa el inicio de la gestiones para la ampliación del 20% del Contrato Nº 83/2018 celebrado entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS y la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 15/2018 " ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 347.046, fundado en la necesidad de contar con los servicios, de manera a suplir las necesidades de los departamentos y dependencias de nuestra Institución.

QUE, por Resolución FCV Nº 112 de fecha 22 de abril de 2019, "POR LA CUAL SE AMPLIA EL 20% DEL CONTRATO N° 83/2018 CELEBRADO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y LA FIRMA MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 15/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 347.046".

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad		Precio Unitario	Monto Total
1	4	Computadoras Tipo 2 - Personal	MSP TECH	PARAGUAY	Unidad	6		5.591.656	33.549.936
TOTAL									33.549.936

Lic. Luis Oreggioni
Gerente General
Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Tel/fax: 662-831 R.A.
www.mastersoft.com.py

Prof. Dra. Elizabeth Núñez Grüner
DECANA
FCV - UNA

El monto total ampliado es de Gs. 33.549.936.- (Guaraníes treinta y tres millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y seis); así mismo la CONTRATISTA deberá presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la ampliación del Contrato en un 20% del monto total Ampliado en la presente Adenda, contados a partir de la firma de la misma.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 30 días del mes de abril de 2019.

SR. LUIS OREGGIONI
REPRESENTANTE LEGAL
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS U.N.A.

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Tel/fax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py